

Ciudad de Buenos Aires, 25 de febrero de 2026

Señores
BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A.
PRESENTE

Ref.: Hecho relevante – Convocatoria a Asambleas de Banco Hipotecario S.A.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes a fin de informarles que, en la reunión celebrada en el día de la fecha, el Directorio de Banco Hipotecario S.A. aprobó convocar para el día 30 de marzo de 2026, a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en los términos de la Ley General de Sociedades N.º 19.550.

Asimismo, decidió convocar para la misma fecha a Asambleas Especiales de Clase de Accionistas “D”, “A” y “C”, para la designación de directores y/o síndicos con mandatos vencidos o para cubrir vacantes. Las Asambleas Especiales de Clase de Accionistas “A” y “C” revestirán el carácter de unánimes.

Las asambleas serán celebradas a distancia de conformidad con lo dispuesto en los Arts. 22 a 25 del Estatuto de Banco Hipotecario y en las Normas de la CNV, mediante la utilización del sistema de videoconferencia a través de la plataforma ZOOM. Oportunamente se informará a los accionistas registrados y demás participantes, los datos para el ingreso.

Sin otro particular, saludo a ustedes muy atentamente.

María de los Ángeles del Prado
Apoderada